

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : jueves, 21 agosto 2025
1/2

COMPROBANTE ENTRADA
N°BE000000000430

DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE
PROVEEDOR: MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN NIT: 828002423 FECHA: 21/08/2025 12:44 p. m.
SALUD SAS
CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.) ESTADO: Confirmado
DIRECCION: CL 15 N 33 - 2 MONEDA: Pesos
TELEFONO: 3182066844 ALMACEN: BO37M05 - A T FARMACIA HOSPITAL BOSA
N° FACTURA: FEBT160579 % ICA: 4,1400 PLAZO: 90 FECHA FAC: 20/08/2025 12:00 a. m.

☒ OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:
DISPONIBILIDAD 789 COMPROMISO 28068 OBLIGACIÓN 45628
DOCUMENTO 4501

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED1081	LOVASTATINA 20 mg TABLETA	mg	3.160,00	\$ 72,00	\$ 227.520,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:		INVIMA 2007M-0006834	Lote:	96598			
Clasificacion de riesgo:		NoAplica					
MED1081	LOVASTATINA 20 mg TABLETA	mg	2.840,00	\$ 72,00	\$ 204.480,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:		INVIMA 2007M-0006834	Lote:	96598			
Clasificacion de riesgo:		NoAplica					

DETALLE	SUBTOTAL:	\$ 432.000,00
EJECUCION DEL CONTRATO N° 4501-2025, FACTURA N° FEBT160579	DESCUENTO:	\$ 0,00
	IMPUESTO:	\$ 0,00
	SUBTOTAL 1	\$ 432.000,00
	FLETES:	\$ 0,00
	IMP FLETES:	\$ 0,00
	RETE IVA:	\$ 0,00
	RETE ICA:	\$ 1.788,00
	RETE FUENTE:	\$ 10.800,00
	OTRAS RETE:	\$ 0,00
	OTRAS DEDUC:	\$ 0,00
TOTAL COMPROBANTE:	IMP DISTRI:	\$ 0,00
CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.	AJUSTE RED:	\$ 0,00
	AJUSTE AL TOTAL:	\$ 0,00
	TOTAL COMPR:	\$ 419.412,00

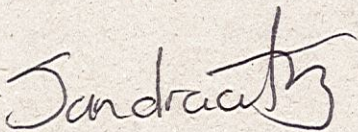
Afectacion Presupuestal
4245010301 MEDICAMENTOS Obligacion: 45628 432000,0000

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : jueves, 21 agosto 2025

2/2

COMPROBANTE ENTRADA



SANDRA LORENA ORTIZ CARDONA
1023870060

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

1023870060 SANDRA LORENA ORTIZ CARDO

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Imprime: Usuario: 1023870060

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]



DISTRIBUIDORA COLOMBIA DE
MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS
EN SALUD SAS..
Calle 15 # 33-02 - BOGOTA D.C.
Tels 7023267
Distribución: FACTURA BOGOTA



Página: 1 de 1
CREDITO
FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA No
FEBT160579
F.EXP: 20-08-2025

Cliente: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E -NUEVO NIT 900959048-4
Razon Social SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
Dirección CALLE 73 SUR # 100A- 53 Ciudad: DISTRITO CAPITAL - BOGOTA
Teléfono: 3202951536 Forma Pago: CREDITO Días: 90 Medio Pago: Inst. No Determinado
CTO = COT-4501-2025 Favor cancelar antes de: 18-11-2025
CUFE: 3c8663b1962165834c97518ebc9c155f0ea6382a7084cb99fd010736d5bcf1f565f1c5abf5592fce763206a4054a2cd



PRODUCTO		Labo.	Lote.	Venc.	Cant.	Iva	Pr. Bruto	%Dct	Total
Ref.	Descripción								
INS	LOVASTATINA 20MG C*300 TABLETA R.S INVIMA:2019M-0001092-R2 CUM:19927064-3 ATC:C10AA02	LAPROFF	96598	30/03/2027	6000	0	72,00	0	432.000,00



No somos Responsables de Iva - Somos Agentes de Retención de IVA - Somos Grandes Contribuyentes - No somos Autorretenedores de Renta - Somos Grandes Contribuyentes de los impuestos distritales en Bogota DC según Resol. No DDI-023769 de 2021

Resolución de facturación

HABILITACIÓN 18764082895665 Desde 05/11/2024 Hasta 05/11/2025 Del No. 136535 Al No.200000 Prefijo :FEBT

Obs: CTO 4501-2025/OC-NºBEOC0000000309/HOSPITAL BOSA CALLE 73 SUR # 100A53

Codigo: 24 Vendedor: JOSE ALEJANDRO SUAREZ CASTILLO

SUBTOTAL	432.000
Descuento	
Iva	
Total Factura	432.000
Retelva	0
ReteFte	10.800
Retelca	0

Mercancía Excluida: 432.000	BASE IVA 0	TOTAL NETO	421.200
-----------------------------	------------	------------	---------

Son: CUATROCIENTOS VEINTE UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

SOLO ACEPTAMOS RECLAMOS HASTA TRES DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA MERCANCIA, FAVOR GIRAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE DISCOLMEDICA SAS EXIJA RECIBO DE CAJA. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO VALOR NEGOCIABLE DE ACUERDO A LA LEY 1231 DE JULIO 17 2008 - ARTICULO 772 A 774 Y 777 Y 779 DEL CODIGO DE COMERCIO. NOS RESERVAMOS LA PROPIEDAD DE LA MERCANCIA MIENTRAS NO SEA CANCELADA TOTALMENTE. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA AUTORIZA A DISCOLMETS SAS A LLEVAR LA INFORMACIÓN A LAS CENTRALES DE RIESGO.		BANCOLOMBIA cta cte 45431348898	Fecha y Hora Elaboracion: 20/08/2025 09:33
		AV VILLAS cta cte 411170962	Fecha y Hora Expedición: 20/08/2025 09:46
		AGRARIO cta cte 339050002304	RECIBI CONFORME
		BBVA cta cte 483009478	Nombre:
		DAVIVIENDA cta cte 077769999861	Identificación:
Elaboró: MEJIA DONADO ONIRIS Revisó: MEJIA DONADO ONIRIS		POPULAR cta cte 110390134195	Cargo:
		OCCIDENTE cta cte 383003126	Fecha de Recibido:
		Doc PP: 0.00	

Roberto González Rincón

REVISOR FISCAL

Neiva, agosto 12 de 2025
DCM-CERT-RF-AGO25-L2041

CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE APORTES

(ART. 50 LEY 789/02 – ART. 65 LEY 1819/16)

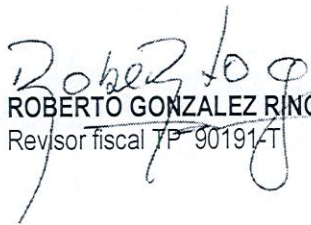
CERTIFICACIÓN

El suscrito **ROBERTO GONZÁLEZ RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.292.295 expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa **DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S. - DISCOLMETS S.A.S.**, con **NIT 828.002.423-5**, bajo la gravedad de juramento, me permito manifestar que la sociedad ha cumplido con el pago de los aportes a la seguridad social de sus empleados, correspondientes a los sistemas de **Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes Parafiscales** (Cajas de Compensación Familiar, SENA y el ICBF), durante los últimos seis (6) meses.

Dicho cumplimiento incluye el pago de la **pensión de junio 2025** y la **salud de julio 2025**, conforme a lo dispuesto en el **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y el **Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007**.

Asimismo, en conformidad con lo establecido en el **Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016**, se aclara que la sociedad se encuentra exonerada del pago de los aportes a la seguridad social en salud y los aportes parafiscales al SENA y el ICBF para los trabajadores que devengan menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Neiva - Huila, a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.


ROBERTO GONZALEZ RINCON
Revisor fiscal TP 90191-T

RG